

13. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se considerará a los componentes del Tribunal nombrado con derecho al percibo de «asistencias» y derechos de examen, que se justificarán en la forma establecida en el citado Decreto-ley y en la cuantía de 125 pesetas el Presidente y Secretario y de 100 pesetas los Vocales, por el concepto de «asistencias», cuyo gasto se computará a la aplicación presupuestaria correspondiente y de acuerdo con la Resolución 1/1969, de la Intendencia General.

14. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Madrid, 25 de enero de 1971.—El Director, Vicente Alberto y Lloveres.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete referente a los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 21 de diciembre de 1970 la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta provincia, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, que el opositor aprobado con derecho a ocupar dicha plaza es don Julián Roa Serrano.

Lo que se publica para general conocimiento, debiendo el interesado incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 30 de enero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—471-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Caminero en la plantilla de personal de Camineros del Estado.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1970, se publicó anuncio de convocatoria del concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer plazas de Caminero en la plantilla de personal de Camineros del Estado vacantes en la provincia de Granada.

Celebrado el concurso-oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 28 de enero de 1971, ha resuelto aprobar la propuesta de admisión como Camineros del Estado, con destino en la provincia de Granada, de los aspirantes que a continuación se relacionan y por el orden que asimismo se expresa:

1. D. Manuel Martín Padial.
2. D. Agustín Ortega Guzmán.
3. D. Antonio Mingorance Puertas.
4. D. Luis Sánchez Naranjo.
5. D. Manuel Genol Ferrer.
6. D. José Cáceres Moreno.
7. D. Antonio Zafra Miranda.
8. D. Antonio Alvarez Cervilla.
9. D. Manuel Ruiz Calle.
10. D. Francisco Moreno Martín y
11. D. Carlos Amezcúa Membrilla.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» Granada, 4 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—569-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras para proveer una (1) plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de Camineros del Estado de esta provincia.

Reunidos en Huesca el 16 de noviembre de 1970 los componentes del Tribunal examinador del concurso-oposición expresado, se procedió a realizar las pruebas oportunas a los aspirantes

admitidos, cuyos nombres habían sido publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 10 de octubre de 1970, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, del día 14 de los últimamente citados mes y año.

Efectuadas las calificaciones de las pruebas realizadas y teniendo presentes los méritos, que se señalaban en la base tercera de la convocatoria, alegados por los concursantes, fué declarado apto para ocupar la plaza vacante, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos exigidos a los Capataces de Cuadrilla en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado y haber obtenido en los exámenes la mayor puntuación, el aspirante don Juan José Urfanel Arilla.

Formulada por el Tribunal examinador la correspondiente propuesta de admisión a favor del concursante citado, ésta ha sido aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 11 de enero de 1971, la cual ha expedido el correspondiente nombramiento de Capataz de Cuadrilla a favor del aspirante anteriormente expresado.

El nuevo Capataz de Cuadrilla deberá incorporarse a su destino en la zona de Graus, del Servicio de Conservación de Carreteras de esta Jefatura Provincial, fijando su residencia en Ainsa (Huesca) en el plazo máximo de treinta (30) días, contados desde la fecha de publicación del presente escrito en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 21 a 27 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por el Decreto 1287/1961, de 13 de julio.

Huesca, 2 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe.—671-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace público el resultado del concurso-oposición de carácter restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma como mínimo, para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia de Lérida.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas por Resolución de fecha 28 de diciembre de 1970 el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición, de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente existente en la plantilla de esta provincia, convocado por esta Jefatura en 23 de junio de 1970 y celebrado el 5 de noviembre último, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público para general conocimiento, que de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada ha sido declarado apto, con derecho a ocupar la vacante de Capataz de Cuadrilla existente, el concursante don Gaspar Pinén Cinca.

El concursante aprobado, por ser procedente de categoría inmediata inferior en el mismo Cuerpo de Camineros del Estado, no deberá aportar documentación alguna y podrá tomar seguidamente posesión de su cargo de Capataz de Cuadrilla.

Lérida, 3 de febrero de 1971.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.

672-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de enero de 1971 por la que se nombran Tribunales del concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 5 de junio de 1970.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma novena de la Orden de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1970), por la que se convocó concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre Profesores titulares interinos de dichos Centros que por reunir las condiciones señaladas en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 11), aspiran a la condición de numerarios.

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar para juzgar las pruebas del citado concurso-oposición, en las disciplinas y modalidades que se indican, los Tribunales siguientes:

TRIBUNAL DE CIENCIAS

Titulares

Presidente: Don Antonio Doadrio López, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Vocales: Don Leoncio Berceuelo Meléndez, Catedrático del Instituto Técnico de Coca (Segovia); doña María del Mar Acosta García, Catedrático del Instituto Técnico de Huércal-Overa (Almería); don Angel Espinosa Cabezas, Catedrático del Instituto Técnico de Carmona (Sevilla), y doña Amalia Boy Martínez, Catedrático del Instituto Técnico de Saldaña (Palencia).

Suplentes

Presidente: Don Julio Recalde Martínez, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Granada.

Vocales: Don Luis Pérez Moreno, Catedrático del Instituto Técnico de Alcañiz (Teruel); don Joaquín Calero Muñoz, Catedrático del Instituto Técnico de Puerto de Santa María (Cádiz); don Luis Gómez Guillén, Catedrático del Instituto Técnico de Torrente (Valencia), y doña Josefina Mendieta Peñalosa, Catedrático del Instituto Técnico de Tamarit de Litera (Huesca).

TRIBUNAL DE LENGUA ESPAÑOLA

Titular

Presidente: Don José Fradejas Lebrero, Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Juan Manuel Bonastre Oltra, Catedrático del Instituto Técnico de Torrente (Valencia); don Ignacio Sánchez López, Catedrático del Instituto Técnico de Medina del Campo (Valladolid); don Celestino Méndez Álvarez, Catedrático del Instituto Técnico de Luanco (Oviedo), y don José Guillén García, Catedrático del Instituto Técnico de Orihuela (Alicante).

Suplente

Presidente: Don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Facultad de Letras de Salamanca.

Vocales: Don Bartolomé Rosello Martí, Catedrático del Instituto Técnico de Felanitx (Balears); don Gabriel Espinar López, Catedrático del Instituto Técnico de Huércal-Overa (Almería); don Martín García Ramos, Catedrático del Instituto Técnico de Albox (Almería), y doña María Dolores García Sánchez, Catedrático del Instituto Técnico de Vall de Uxó (Castellón).

TRIBUNAL DE MATEMÁTICAS

Titular

Presidente: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Vocales: Don José Luis Sánchez Román, Catedrático del Instituto Técnico de Medina del Campo (Valladolid); don Benito Oribe Gasque, Catedrático del Instituto Técnico de Gandia (Valencia); don Francisco Aguilar Sancho, Catedrático del Instituto Técnico de Marbella (Málaga), y don Juan González del Corral, Catedrático del Instituto Técnico de Segorbe (Castellón).

Suplente

Presidente: Don Francisco Botella Roduán, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Vocales: Don Francisco San Ildefonso García, Catedrático del Instituto Técnico de Santoña (Santander); don Diego Manzanera Morante, Catedrático del Instituto Técnico de Madrid; don Marino Condon Pérez, Catedrático del Instituto Técnico de Bermeo (Vizcaya), y don José María Cardona Bendito, Catedrático del Instituto Técnico de Jumilla (Murcia).

TRIBUNAL DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Titular

Presidente: Don Manuel Terán Álvarez, Catedrático de la Facultad de Letras de Madrid.

Vocales: Don José Camarena Mahiquez, Catedrático del Instituto Técnico de Gandia (Valencia); doña Jacinta Gómara Dallo, Catedrático del Instituto Técnico de Torrente (Valencia); don Manuel Capel Margarito, Catedrático del Instituto Técnico de Torredonjimeno (Jaén), y don José Manuel Escaraga Alabau, Catedrático del Instituto Técnico de Almedralejo (Badajoz).

Suplente

Presidente: Don Octavio Gil Munilla, Catedrático de la Facultad de Letras de Sevilla.

Vocales: Doña Gloria Blanca Prieto Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico de Tuy (Pontevedra); don Higinio Vargas Abascal, Catedrático del Instituto Técnico de Santoña (Santander); doña Leonor Martínez Menéndez, Catedrático del Instituto Técnico de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y doña María Luz Carrera Díaz, Catedrático del Instituto Técnico de Elche (Alicante).

TRIBUNAL ESPECIAL AGRÍCOLA

(Primera plaza)

Titular

Presidente: Don Gaspar González González, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Vocales: Don Veremundo Rlesco Vázquez, Catedrático del Instituto Técnico de Tuy (Pontevedra); don Juan Sánchez Escobedo, Catedrático del Instituto Técnico de Trujillo (Cáceres); don Eloy Medrano Hernández, Catedrático del Instituto Técnico de Villarroblado (Albacete), y don Luis Rafael Bordóns Elorza, Catedrático del Instituto Técnico de Lucena (Córdoba).

Suplente

Presidente: Don Carlos Luis Cuenca y González-Ocampo, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Vocales: Don César Cifuentes Martínez, Catedrático del Instituto Técnico de Cangas de Onís (Oviedo); don Oscar García Prieto, Catedrático del Instituto Técnico de Santa María del Paramo (León); don Emilio Cobos Sánchez, Catedrático del Instituto Técnico de Totana (Murcia), y don José María Gómez Royo, Catedrático del Instituto Técnico de Castañeda (Santander).

TRIBUNAL ESPECIAL AGRÍCOLA

(Segunda plaza)

Titular

Presidente: Don José María Soroa Piana, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Vocales: Don Manuel Tabuenca Dossat, Catedrático del Instituto Técnico de Alcañiz (Teruel); don Antonio Castillo Milagro, Catedrático del Instituto Técnico de Alfaro (Logroño); don Luis Sevilla González, Catedrático del Instituto Técnico de Betanzos (La Coruña), y don Pedro Cherino Martín, Catedrático del Instituto Técnico de Trujillo (Cáceres).

Suplente

Presidente: Don Cayetano Tames Alarcón, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Vocales: Don Arturo Mompín Gómez, Catedrático del Instituto Técnico de Medina del Campo (Valladolid); don Eustaquio de la Viuda Fernández, Catedrático del Instituto Técnico de Burgo de Osma (Soria); don Ricardo Abundancia de Santiago, Catedrático del Instituto Técnico de Tuy (Pontevedra), y don Gregorio Sánchez Fernández, Catedrático del Instituto Técnico de Jumilla (Murcia).

TRIBUNAL ESPECIAL INDUSTRIAL

Titular

Presidente: Don Antonio Civit Bren, Catedrático de Física de la Facultad de Ciencias de Sevilla.

Vocales: Doña María del Pino López, Catedrático del Instituto Técnico de Coca (Segovia); don Vicente López Nieto, Catedrático del Instituto Técnico de Villagarcía de Arosa (Pontevedra); don José Juan Ripoll Primo, Catedrático del Instituto Técnico de Algemesi (Valencia), y don Enrique Sanjurjo Segura-Jauregui, Catedrático del Instituto Técnico de Miranda de Ebro (Burgos).

Suplente

Presidente: Don Fidel Mato Vázquez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Salamanca.

Vocales: Doña María Josefa Martínez Gil, Catedrático del Instituto Técnico de Marbella (Málaga); doña María Luisa Valles Fernández, Catedrático del Instituto Técnico de Marchena (Sevilla); doña Caridad Rabanal Álvarez, Catedrático del Instituto Técnico de Villablino (León), y don José Luis Fernández Sáenz, Catedrático del Instituto Técnico de Haro (Logroño).

TRIBUNAL ESPECIAL MARÍTIMO

(Plaza única)

Titular

Presidente: Don Ignacio Docavo Alberti, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Valencia.

Vocales: Don Manuel de la Granja Alonso, Catedrático del Instituto Técnico de Llodio (Alava); don Miguel Losada Espinosa, Catedrático del Instituto Técnico de Villagarcía de Arosa (Pontevedra); don Octavio Boca Ortiga, Catedrático del Instituto Técnico de Vall (Tarragona) y don Carlos Llamas Flores, Catedrático del Instituto Técnico de Almedralejo (Badajoz).

Suplente

Presidente: Don Alfredo Carrato Ibañez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Vocales: Doña Encarnación Rodríguez Gutiérrez, Catedrático del Instituto Técnico de Guadix (Granada); don Joaquín López

Viguéras, Catedrático del Instituto Técnico de Archidona (Málaga); don Guillermo Obrador Arnau, Catedrático del Instituto Técnico de Felanitx (Balears), y doña Liduina Val Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico de Arévalo (Ávila).

TRIBUNAL DE FORMACIÓN MANUAL

Titular

Presidente: Don Adelarado de la Madrid Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Rafael Laguens Alonso, Catedrático del Instituto Técnico de Caspe (Zaragoza); don Carlos Cebrián Julián, Catedrático del Instituto Técnico de Algemesí (Valencia); don José Gutiérrez de Ravé Rodríguez, Catedrático del Instituto Técnico de Torredonjimeno (Jaén), y don Matías Fernández Joven, Catedrático del Instituto Técnico de Don Benito (Badajoz).

Suplente

Presidente: Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don José Luis Espinosa Iborra, Catedrático del Instituto Técnico de Alcira (Valencia); don Angel Fernandez Martínez, Catedrático del Instituto Técnico de Cangas de Onís (Oviedo); don Alfredo Roselló Olmos, Catedrático del Instituto Técnico de Segorbe (Castellón), y don Jaime Vila Tomás, Catedrático del Instituto Técnico de Jumilla (Murcia).

TRIBUNAL DE DIBUJO

Titular

Presidente: Don Antonio Guíjarro Gutiérrez, Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Vocales: Don José Cepero Peralta, Catedrático del Instituto Técnico de Puerto de Santa María (Cádiz); don Román Valles Simplicio, Catedrático del Instituto Técnico de Sabadell (Barcelona); don José María Pellicer Mateo, Catedrático del Instituto Técnico de Vall de Uxó (Castellón), y don Antonio Vicent Aparici, Catedrático del Instituto Técnico de Segorbe (Castellón).

Suplente

Presidente: Don Juan Luis Vassallo Parodi, Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Vocales: Don Francisco Suárez Verdguer, Catedrático del Instituto Técnico de Elche (Alicante); don Ramón Portilla Guzmán, Catedrático del Instituto Técnico de Motril (Granada); don Antonio Sans Gallego, Catedrático del Instituto Técnico de Alfaro (Logroño), y don Antonio Lucas González, Catedrático del Instituto Técnico de Felanitx (Balears).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 13 de enero de 1971 por la que se nombran Tribunales del concurso-oposición restringido para seleccionar Maestros de Taller numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 23 de abril de 1970.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma novena de la Orden de 23 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1970) por la que se convocó concurso-oposición restringido para seleccionar Maestros de Taller numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre Maestros de Taller interinos de dichos Centros que por reunir las condiciones señaladas en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 11) aspiran a la condición de numerarios,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar para juzgar las pruebas del citado concurso-oposición que han de regir para la selección de Maestros de Taller en las correspondientes especialidades que se indican, los Tribunales siguientes:

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER,
SECCIÓN DE CARPINTERÍA**

Titular

Presidente: Don Valentín M. Parra Prieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Pedro Báez Ballesteros, Catedrático del Instituto Técnico de Fuente Genil (Córdoba); don Antonio Matilla Ribadeneira, Catedrático del Instituto Técnico de Priego de Córdoba (Córdoba); don Fidel Ugalde Gonzalo, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Santona (Santander), y don Juan Saurer Campos, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Balaguer (Lérida).

Suplente

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Roberto Jaén Zárata, Catedrático del Instituto Técnico de Elche (Alicante); don José Antonio Castro González, Catedrático del Instituto Técnico de Denia (Alicante); don Eugenio Casas Sanz, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Alfaro (Logroño), y don Jerónimo Prieto Martínez, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Sabadell (Barcelona).

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER,
SECCIÓN METAL**

Titular

Presidente: Don Valentín M. Parra Prieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Pedro Báez Ballesteros, Catedrático del Instituto Técnico de Fuente Genil (Córdoba); don Antonio Matilla Ribadeneira, Catedrático del Instituto Técnico de Priego de Córdoba (Córdoba); don Acratillo Alonso León, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Cangas de Onís (Oviedo), y don José Martínez Gómez, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Trujillo (Cáceres).

Suplente

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Roberto Jaén Zárata, Catedrático del Instituto Técnico de Elche (Alicante); don José Antonio Castro González, Catedrático del Instituto Técnico de Denia (Alicante); don Luis Navarro Millán, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Alcañiz (Teruel), y don Jaime Puig Guasch, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Vilafranca del Panadés (Barcelona).

**TRIBUNAL DE MAESTROS DE TALLER,
SECCIÓN ELECTRICIDAD**

Titular

Presidente: Don Valentín M. Parra Prieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Pedro Báez Ballesteros, Catedrático del Instituto Técnico de Fuente Genil (Córdoba); don Antonio Matilla Ribadeneira, Catedrático del Instituto Técnico de Priego de Córdoba (Córdoba); don Gabriel de las Casa Pulido, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Almendralejo (Badajoz), y don Antonio Hidalgo Barroso, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Segorbe (Castellón).

Suplente

Presidente: Don Eugenio Andrés Puente, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Roberto Jaén Zárata, Catedrático del Instituto Técnico de Elche (Alicante); don José Antonio Castro González, Catedrático del Instituto Técnico de Denia (Alicante); don José Luis Pérez Hermida, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Lalín (Pontevedra), y don Miguel Alvarez Mayordomo, Maestro de Taller del Instituto Técnico de Carmona (Sevilla).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 13 de enero de 1971 por la que se nombran Tribunales del concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 26 de junio de 1970.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma novena de la Orden de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1970) por la que se convocó concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre Profesores especiales interinos de dichos Centros que, por reunir las condiciones señaladas en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 11), aspiran a la condición de numerarios,

Este Ministerio ha resuelto:

Nombrar para juzgar las pruebas del citado concurso-oposición, en las disciplinas y modalidades que se indican, los Tribunales siguientes:

TRIBUNAL DE FRANCÉS

Titulares

Presidente: Don Francisco Cantera Burgos, Catedrático de la Facultad de Letras de Madrid.